

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.

AÑO 2018

Fecha: Marzo 29 del 2019

Señores Accionistas de la empresa

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de La Compañía de Transporte Pesado Gogatrans S.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas en un 80%.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesado Gogatrans S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018, la misma que arroja un remanente de \$ 4.043,08 (Luego de restar la Participación de Utilidades de los Trabajadores y el Impuesto a la renta del año), las mismas que va a ser reinvertidas en las actividades de la propia Compañía hasta disponer con los fondos necesarios para Repartir dividendos a los accionistas.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 77.242,12 valor que fue muy superior al año 2017 donde se registró una facturación de \$ 83,283.98, ingresos provenientes de las actividades de transporte. Augurando una proyección más rentable de Ingresos. Una vez restados los costos y gastos resultan una Utilidad de \$ 6,101.89 cuyos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

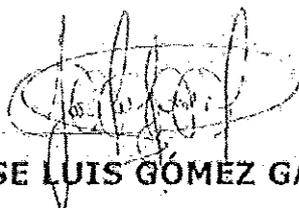
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a *Utilidades Acumuladas* hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Muy atentamente,



SR. JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCÍA

Gerente General